

# SÓLLER

SEMENARIO DE INFORMACION LOCAL

SOLLER

SEMENARIO DE INFORMACION LOCAL

Sr. Jefe del Servicio de  
Prensa de Baleares  
Para el Negociado de Control  
Calle Morey, 3

Franqueo  
concertado

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

COLABORACION

RETAZOS DE HISTORIA VERNÁCULA

## Amenaza del "Estol dels Genovesos," en 1373

Frecuentemente hemos oído decir a nuestros conciudadanos, refiriéndose concretamente a la incursión efectuada en nuestra villa por los sarracenos en 1561: *quan vengueren els moros*, así, en sentido singular y particular, como si fuera esta la única vez que hubieran atentado contra la seguridad de nuestros abuelos, o el solo pueblo enemigo de quien temer, cuando en realidad ni fué esta la única vez que desembarcaron en nuestras costas, ni los únicos de quienes tuvieron que guardarse nuestros antepasados. Fué, es cierto, la más sangrienta y peligrosa tentativa de los moros contra nuestra villa, que de paso nos ha servido bonitamente de motivo para celebrar cada año unas lucidas Fiestas y Fiestas, al par que demostró las excelentes dotes de estrategia aquel Sargento Soler, recién llegado de los fabulosos Tercios de Flandes—donde le habían llevado Dios sabe qué azares de la vida—a cuyo acertado parecer se debió principalmente la resonante victoria alcanzada contra los invasores, que constituye el mejor florón de gloria de nuestra historia. Sin embargo, en el transcurso de los años tuvimos otros enemigos, a veces hermanos de religión y de raza, tan poderosos y quizá más peligrosos que los propios agarenos, pues nuestros mayores tuvieron que defenderse no tan sólo de las correrías de los corsarios berberiscos sino también de las consecuencias de la política exterior de los monarcas de la corona Catalano-Aragonesa, a cuyas vicisitudes iba vinculada nuestra suerte desde la incorporación de Mallorca a aquella Corona por Jaime I en 1229. Además de los pueblos ribereños norte-africanos, enemigos seculares nuestros, en determinadas épocas de la historia, las enemistades personales y guerras de nuestros soberanos con sus vecinos castellanos, genoveses, venecianos, etc., obligaban a nuestros abuelos a tomar medidas extraordinarias de seguridad en evitación de posibles invasiones. Así por ejemplo, en el *Libre de Leras e Determinacions de la Cort Reyual* correspondiente al año 1373, vemos una carta fechada en la Ciudad a 10 de Agosto, ...*de nos Jurats e Prohomens de Mallorca dirigida a s honrats batles de Sóller e Potensa*, en la que decían que: *per les noves que havem de, esto. (1) dels jenovesos lo nob e senyor Governador nos atam fetes moies e diverses provisions per custodia del Regne, e entre los altres que les tantes de les parroquies les quals en temps de guerra son acostumades de tenir sien de present meses en los lochs acostumats. Emper amor daço... de part del senyor Rey vos requerim, e de la nostra vos pregam, que vistes les presents ordonets dues presones abtes e suficients qui esuen en la taya per 1 mes primer vinent e encara mes avant com a vos plaura interesando certificar el nombre de los designados y el día que empezó dicho servicio; per so que sapiem os noms de aquells e lo jorn que començaren a servir.* Dos días después empezó la guardia siendo nombrados *Talaia*: Nicolás Muntaner y Jaime Jofre.

Sabido es que, en caso de guerra, los pueblos del interior cercanos a los costeros debían ayudar a estos últimos en su defensa contra las incursiones enemigas. Buñola debía enviar en ayuda de Sóller un contingente de hombres armados en caso de desembarco, o de vigias en caso de alarma. En la ocasión que comentamos, inmediatamente después de haberse recibido la carta de los Jurados de la Ciudad, el entonces alcalde de Sóller Pedro Miró dió traslado de la misma a la villa

de Buñola, *per ma den Jaume Oliver saig*, reclamando la ayuda establecida. *Francesch A s'ina, batle, Jurats e Prohomens de Buñola* contestaron que: *...com vosaltres haguessets fetes XXXIII nits ja de la dita escolta, e nosaltres deguessen fer la nostra venda, estaban dispuestos a fer ves vos tot ço que degam e mes, per romanir en vostra amistat*, certificando que el domingo próximo vendría a Sóller un delegado *per liogar quatre homens qui fassen per nos la dita escolta, e entretant si us plau, logats vos qui fassen per nos la dita escolta, car nos som aparelhats de satisfer ço que costara, e som a vostre servey*. Como se ve, las relaciones entre Buñola y Sóller eran en aquel tiempo extremadamente amistosas.

Sin embargo, no terminaron aquí las medidas de seguridad, sino que los propios Olfo de Próxima y Berenguer Dabellá, consejeros del Rey (2) e *Reformadors del Regne de Mallorca*, en carta del mismo 10 de Agosto de 1373 decían a los Jurados de Sóller que *...com nos e los honrats Jurats del dit Regne hatam reebudes letres del senyor Rey per les quals nos fa sabre que per les noves que ha del estol de Jenova deiam fer totas aqueles meliors provisions que puscam per bona guarda e defensio del dit Regne e de les lles a aquell adjaents... com lo dit estol segons les noves qui havem deia esser spulxat migansant lo present mes dagost, mandándonos sots pena de la feital e naturala que tenim ne devests al dit senyor Rey, que immediatament y dejando aparte cualquier otra clase de negocio o trabajo, fassats diligent inquisicio quans homens darmes abtes ne suficients ha en cascuna de les dites parroquies, axi de cavall com de peu, ne quines armes han, haciendo inventario, que debían remitir a dichos Gobernadores, axi dels noms com dels cavalls o rossins e armes que auran, obligando bajo pena de 25 libras a todos aquellos que no tuvieran armas, que en los primeros 8 días proximos se sien formis darmes bones e suficients. Las armas que de su propio peculio debían procurarse los que en el inventario serían considerados aptos para la guerra y defensa de la villa, eran nada menos que las siguientes: *...so es, espasa, faret o cuyraçes, cerveiera, llansa e dos darts e pavés, e aquells qui seran batesters, una bona ballista ab cent viratons sel dats, e faret e cuyrassa o cervellera, e los homens a cavall axi com se pertany sien aparelhats e guarnits...* Por lo que hemos podido leer en los libros de sentencias, regularmente la inmensa mayoría de los habitantes de Sóller tenían armas, bien sea ofensivas, como espada, puñal lanza, ballesta, *coltell*, etc., o defensivas como corazas, *cervelleras* y otras. Aún así, los que tuvieran que procurarse o completar el pequeño arsenal indicado, tenían un *bon ou passat per s'uy* pues todas estas armas no debían e contrarías al volver de la esquina, y sus buenos *sous* debían costarles. Al propio tiempo se ordenaba también que *tots aquells qui encara hauran blats a batre que de present los fas-en batre e estofar, sots pena de cremar los dits blats*, y que dos prohombres de Sóller fueran enviados para tomar parte en el Gran Consejo que debía celebrarse en la ciudad el martes siguiente.*

Sin embargo, en esta ocasión, por suerte para nuestros abuelos, la cosa no pasó a mayores. En una carta del 17 de Septiembre del mismo año los Jurados y Prohombres de la ciudad decían a s hon

(2) Pedro IV de Aragón, Cataluña, Valencia, Mallorca y Cerdeña a la sazón en guerra con los genoveses.

## "EL COMTE MAL," de Guillermo Colom y Ferrá

Guillermo Colom ha publicado, en estos días, «El Comte Mal», su obra maestra, y con ella ha ganado, en buena lid, el cetro de la poesía en la Mallorca de hoy. Embriagados de espectáculos y deportes, carcomidos por la frivolidad, de espaldas a nuestra historia y tradición literaria, los pueblos de Mallorca apenas si se darán cuenta de este magno acontecimiento que bien pudiera ser celebrado con un repique general de campanas. Solamente unos pocos amigos, y como en rito de catumbas, han saludado la aparición de este gran poema, fervido, alborotado y tumultuoso, y, al mismo tiempo, cuerdo, sereno y mesurado. «El Comte Mal» contiene la esencia de la Mallorca que aman los mallorquines conscientes de los valores de su tierra, y respira mallorquinidad por sus cuatro costados. ¡Qué lástima, que un libro así pase como desapercibido, teniendo méritos más que suficientes para ser declarado de lectura obligatoria en todos los hogares de nuestra tierra! Mientras tanto, alborocémonos los amigos de la poesía con la aparición de este libro y leámoslo una y otra vez, esperando días mejores.

«El Comte Mal» es el poema de Mallorca. La vida de los mallorquines, el paisaje del llano y la montaña; la historia y la leyenda; el folklore y las labores del campo; la tragedia y el idilio; las costumbres feroces de una época feroz y las elevaciones místicas de la religión cristiana; la fauna y la flora de nuestra tierra y, podríamos decir, la totalidad del lenguaje catalán en su variedad mallorquina, todo esto, fundido en la fragua enrojada de una constante inspiración poética, es el meollo de «El Comte Mal». Poema muy de tierra adentro y, por tanto, muy localista. Mas, si en el poema, se perciben, casi con evidencia física, el silencio sonoro, el vaho y relieve, el color y sabor de la tierra, en el mismo poema laten, igualmente, como en un microcosmos, las pasiones eternas de la humanidad y, así, la obra adquiere un valor e interés universales.

Colom siempre ha sido un poeta ruralista en el más noble sentido de la palabra y en «El Comte Mal» reincide en su antigua trayectoria. No es extraño, pues, si Colom, a semejanza de Mistral, en Mireia, ha metido en «El Comte Mal» tan extraordinaria cantidad de folklore, producto directo de la ruralia. Para quien, como Colom, es poeta de veras y conoce a fondo el folklore mallorquín, resulta poco menos que imposible sustraerse a su invencible hechizo. El personaje central del poema es un personaje histórico, sí, pero también folklórico. En el poema se incluye la hermosísima canción de «El Comte Mal», muy rara en nuestros días, pero viva aun en nuestra tierra. (Tenemos versiones de Artà, Sant Llorenç des Cardessar, Muro, Capdellà y Andraitx) Hay en este poema abundancia de frases, refranes y giros mallorquines; se alude repetidamente a canciones populares, y se nos honra citando el todavía inédito «Cancioner Popular de Mallorca» ya que a nuestro cancionero pertenece el romance de «El Comte Mal» que transcribe Colom en el último canto de su poema.

*rats universes e sengles batles fora la ciutat constituïts als quals les presents prevendrán: Salut e honor. Com hi haie bones noves del estol de jenovesos, que fa la via de Xipra, ordenando que les talaies les quals novellament eran meses sien relevades...*

Nuestros abuelos podían por esta vez, respirar tranquilos: la tormenta iba a descargar en otro sitio

F. PÉREZ FERRER.

Como ya hemos dicho, Guillermo Colom se ha puesto, indiscutiblemente, a la cabeza de todos los actuales poetas mallorquines, con su poema «El Comte Mal». Incluso se ha superado a sí mismo, como debe hacerlo un auténtico poeta en cada nueva producción. «El Comte Mal» es la obra cumbre de un poeta en la plenitud de sus facultades, de un poeta que, al correr de los años, no ha perdido su juventud de espíritu, antes bien se ha afirmado en ella y le ha dado un temple mejor. Sus libros anteriores vienen a ser como otros tantos peldaños por donde, gallardamente, ha subido a la enhiesta cima de «El Comte Mal». Y por esta razón sus libros anteriores, tan apreciables y bien recibidos, han quedado muy por debajo del magnífico poema. Aquí, la robusta entonación no decae ni un momento. Aquí, Colom se manifiesta como un potentado o millonario del idioma, (tal es la vivacidad y la riqueza torrencial del léxico de nuestro poeta) Aquí es incesante el relampagueo de pensamientos e imágenes de una bella novedad. Aquí, los versos son plásticos y lapidarios y, al propio tiempo, de una musicalidad exquisita, de una honda trepidación humana. Versos huracanados, versos sacudidos de indignación y de horror (recuérdese la descripción de aquel horrendo «fogó dels jueus»); versos pintorescos y populares; versos llameantes, versos plácidos y serenos; versos como el chorrear de las fuentes y con el ímpetu lírico del viento de las montañas mallorquinas; versos, fruto de la constante aplicación de los cinco sentidos al paisaje mallorquín, para absorber su belleza con todos sus matices.

Creemos andar en lo cierto si afirmamos que en «El Comte Mal» hay algo y mucho de un poema homérico. Porque «El Comte Mal» es un libro fuerte, sano, rústico, claro, primitivo y pintoresco y, al mismo tiempo, un libro culto y refinado. En este poema la cultura y el arte no ahogan la vida ni la visión sencilla y directa de las cosas, y la vida y la naturaleza se han decorado, sobriamente, con las galas y la luz del arte y la cultura. En fin, Guillermo Colom, siguiendo las huellas de Mistral, su maestro, ha escrito sobre un tema bastante manoseado por el renacimiento catalán un nuevo poema de una indiscutible originalidad.

Como una inmensa bandada de palomas con las alas tensas Guillermo Colom ha echado a volar, por el cielo de Mallorca, las estrofas pulquérrimas de su poema «El Comte Mal», estrofas que, hasta en su configuración física, se parecen a palomas en posición de vuelo Guillermo Colom subióse al picacho de Galatzó y desde allí ha lanzado, en todas las direcciones de la rosa de los vientos estas estrofas-palomas para que lleven a los patriotas de la república de las letras un mensaje optimista y esperanzador.

Mallorca tiene ya su poema. Poema imperecedero, mientras el amor al arte subsista en el pecho de los mortales. Lo que Costa soñó bajo la catedralicia encina de Mossa, «Baix d'aquella ampla soca, més vella que la història.—mon front en primavera va somniar la glòria—de fer l'excels poema del poble mallorquí», lo que, otro tiempo soñó Costa, lo ha cumplidamente, ahora, realizado Guillermo Colom. Honremos, pues, cual se merece, al altísimo poeta sollerense: «Aguila» más que «Colom».

P. RAFAEL GINARD BAUÇA

(De la revista «El Heraldo de Cristo»)

Reparaciones RADIO y MÁQUINAS DE COSER  
JUAN CIREROL Batach, 21



# D.<sup>a</sup> Isabel M.<sup>a</sup> Bernat Alcover

VIUDA DE D. JOSÉ SASTRE CAMPANER

falleció en esta ciudad el día 2 de Agosto de 1950,

A LOS 86 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

Sus apenados: hijos, D.<sup>a</sup> Juanita y D. Juan; hijos políticos: D. Juan Marqués Castañer y D.<sup>a</sup> María Rullán Rullán; nietos: D. José-Nicolás, abogado; D. Martín, D.<sup>a</sup> Catalina y D.<sup>a</sup> Isabel M.<sup>a</sup> Pons Sastre; Dr. Juan-José y Srta. Lucy Marqués Sastre y Srta. Isabel M.<sup>a</sup> Sastre Rullán; nietos políticos: D.<sup>a</sup> Carmen Gutiérrez, D.<sup>a</sup> Nelly M.<sup>a</sup> Carrillo, D. Bartolo Flórez y D. Claudio Gómez; sobrinos, primos y demás parientes (presentes y ausentes), al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les suplican eleven al Señor una oración por el eterno descanso del alma de la finada, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Casa mortuoria: JOSÉ ANTONIO, 106

COLABORACION

## Diálogo de la Vulgaridad

—Podemos ser comprensivos, digo a mi interlocutor, pero hasta cierto punto...

—En efecto, todo tiene sus límites.

—El lenguaje, las formas correctas, la educación se han avulgarado en exceso. Pase que a veces usemos, en el lenguaje familiar, la expresión «cochinas pesetas», pero, para ser estampado en un periódico... Quien tal hizo, hubiera podido escribir otro adjetivo. Y desde luego reconozco su buena voluntad.

—Así es

—Aunque vivamos en un país turístico, pongo otro ejemplo, no podemos permitir que se conculquen nuestros derechos de habitantes del país. Tenemos aquí derechos adquiridos, que gentes sin educación, procedentes del extranjero, no deben desconocer. Sabemos distinguir entre el extranjero respetuoso y el extranjero de baja extracción social...

—Lo he notado ya.

—El año pasado ante la frescura, el descaro de ciertos turistas norteamericanos, se tuvo que proceder, en Roma, a facilitarles prendas de vestir antes de penetrar en las basílicas...

—¡Como lo que hacía el Hermano Bartomeu en Lluch!..

—Exactamente. Pero en Roma de este negocio vivieron algunas personas. Aquí sabemos que la Catedral de Palma y otras iglesias, con muy buen acierto, cierran sus puertas a ciertas horas del día para evitar profanaciones.

—No acabo de comprenderlo.

—Una iglesia es un lugar de oración, consagrado a Dios, que contiene la sagrada Eucaristía; no es un museo; lo que se coloca en ellas: retablos, esculturas, cuadros, ornamentación, tiene por objeto único excitar la piedad de los fieles y no la admiración de los beocios...

—Precisamente me recuerdas que cuando estuve en Africa no me dejaron penetrar en una mezquita sin antes haberme descalzado..

—La vulgaridad también merece que se le ponga límites. En actos y palabras. Debemos ser comprensivos, pero no hasta el punto de que se subviertan todos los valores morales y estéticos, y de que se nos tome por pobres indígenas de las Batuecas, cuando poco pueden enseñarnos los extranjeros y nuestro pasado, nuestra Historia, merece tanto o más respeto que el suyo.

—Entre las multitudes siempre habrá

gestos que desconciertan a las gentes que procuran ser correctas.

—Pero debemos procurar que las incorrecciones sean menos, en vez de permitir que se incrementen. Los tranvías, por ejemplo, vehículos eminentemente democráticos, nos ofrecen a veces espectáculos de demagogía que nos hacen desear un auto de propiedad particular, para no tener que resistir ciertas actitudes, atropellos, conversaciones, cantos en alta voz y a coro, etc...

—¡Ya te comprendo, ya te comprendo!

—Tengamos un poquitín más de elegancia...

MIGUEL CASTAÑER.

## CUARENTA AÑOS ATRAS

16 Julio de 1910

(Conclusión)

En el salón teatro del «Fomento Católico» tuvo lugar el jueves por la tarde el acto de la repartición de premios a los alumnos que durante el curso 1909-1910 han asistido al Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Asistieron a la fiesta las autoridades, muchos padres de los alumnos y numerosos invitados. El reparto de premios estuvo acompañado de la representación de diferentes obras literarias y del canto de bellas composiciones, en cuyo desempeño se lucieron los alumnos que en ella tomaron parte. Recibieron profesores y alumnos muchas y entusiásticas felicitaciones.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia se ha publicado la cuenta del segundo trimestre del corriente año, rendida por la Depositaria de fondos municipales de esta ciudad. Según aquella, el Municipio tenía en existencia en caja el día 30 de Junio último la cantidad de 61.705'27 pesetas.

En la sesión que celebró la sociedad «Círculo Sollerense» el jueves por la noche procedióse a la renovación parcial de la Junta Directiva y elección del cargo de Vice-Presidente, que habla dimitiendo D. Miguel Castañer. La votación estuvo muy animada, y resultaron elegidos: Presidente, D. Juan Magraner Oliver; Vice-Presidente, D. Antonio Ferrer Fanals; Contador, D. Muteo Seguí Umberto, y Vocal, don Guillermo Vaquer Maimó.

23 Julio de 1910

En la sesión ordinaria que celebró el Ayuntamiento el día 15 del corriente mes se enteró de un telegrama del Jefe de la Sección de Telégrafos de Palma en que se le participa que la Dirección General de Correos y Telégrafos ha acordado incautarse de la Estación de Sóller, la que por el momento prestará servicio limitado, y que si las circunstancias lo aconsejaban se elevaría a día completo. La Corporación acordó manifestar al indicado funcionario su disconformidad con la resolución de la Dirección General, porque la importancia industrial y comercial de esta población demandan y requieren estación telegráfica de día completo, y ésta fué la base sobre la cual este Ayuntamiento consistió en ceder al Estado la línea telefónica y facilitar casa para instalar convenientemente la oficina. habitación para el Jefe y el mueblaje que se indicaba.

El sábado y domingo últimos hubo fiesta callejera en la Alquería del Conde, consistente en baile al estilo del país y concierto musical en las veladas de los dos días, que estuvieron muy concurridas. Mañana, domingo, y el lunes la habrá en el barrio del Convento con idénticos festejos.

Reina mucha animación para la anunciada peregrinación a Lluch, que se efectuará con motivo de la bendición del sagrado Misterio de Dol'or costeado por la asociación de Hijas de María de Sóller. La presidirá el Rvdo. Párroco Arcipreste, Sr. Maimó, y de ella se calcula formarán parte un millar, al menos, de personas. Saldrán de aquí los peregrinos en dos grupos: uno a las tres de la madrugada y otro a las seis de la tarde, y para que los primeros puedan cumplir con el precepto se dirá una misa en la Parroquia a las dos y media. Pasado mañana, festividad del apóstol San Jaime, a las tres y media de la madrugada se reunirán todos los peregrinos en Sa Font Cuberta para entrar en procesión en el Santuario, y a las cuatro habrá Misa de Comunión general.



BIDONES VACÍOS

COLOM

San Jaime, 28 - Sóller

## PINTORES

Gran surtido en pinturas al óleo y acuarelas «PALCEROM» blancos y colores.

Cartulinas y papeles dibujo, paletas, pinceles, etc.

LIBRERÍA MARQUÉS

San Bartolomé, 17 - SÓLLER

INSECTICIDAS

MÁQUINAS DE PULVERIZAR

VENTA-ALQUILER

COLOM

San Jaime, 82. - Sóller.

## Tablas de Aritmética

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

y sus equivalencias

de

CASTILLA y BALEARES

De venta en LIBRERÍA MARQUÉS

San Bartolomé, 17

SOLLER

JABONES DE TOCADOR

Gran surtido de las mejores marcas

LIBRERÍA MARQUÉS

San Bartolomé 17, Sóller.

Bobinaje de motores

JUAN CIREROL Batach, 21

SE VENDEN

En 17.500 ptas. la casa situada en la calle Cristóbal Pizá, n.º 15. Oferta n.º 413.

A precio de ganga una casa y huerto libre de inquilinos, muy cerca de la población. Oferta n.º 391.

# CRONICA LOCAL

## Ante las Fiestas de San Bartolomé

### Avance de los principales festejos

Aún sin ultimar totalmente a la hora en que escribimos el programa de las próximas Fiestas de San Bartolomé, nos es posible, no obstante, adelantar alguno de los principales números que habrán de formarlo.

Sabemos que, aparte la exhibición de danzas regionales para la velada del miércoles, se preparan carreras pedestres, cucañas y otros números festivos para la tarde ese día, con numerosos y valiosos premios para dar la debida importancia a este festejo.

También habrá el día de la fiesta unas disputadas carreras ciclistas y de cintas, en las que se disputará, nada menos, que el campeonato de Sóller, y un concierto por la Capilla Polifónica en el «Alcázar» precedida por una exhibición coreográfica por un grupo de danzas de Ladic Lang.

Por la noche, el «Tall de Vermadors» de Binisalem, que es uno de los más renombrados grupos folklóricos mallorquines en la actualidad que obtuvo últimamente el primer premio en el Concurso celebrado en Valldemosa con motivo de su fiesta patronal, hará su presentación ante nuestro público, ofreciendo una exhibición de sus bailes más característicos.

Se gestiona la adquisición de un bravo y corpulento buey, de una ganadería montañesa para ser paseado en triunfo como símbolo y principio de las Fiestas. Es propósito Patronato, siguiendo la pauta de los tiempos antiguos, una vez sacrificado, repartirlo en acciones entre los vecinos de la Plaza, primero, entre los asociados a la Hermandad, después y por último entre todos los vecinos.

Los fuegos artificiales serán presentados por el pirotécnico D. Alfonso Amigo autor del castillo quemado en Palma durante sus recientes Fiestas y Fiestas que fué objeto de tan mercedos elogios. En Sóller quiere repetir su fantástica combinación para más acreditar su estilo.

Los restantes números serán probablemente los de costumbre, a los cuales, tanto los de carácter religioso como los cívico-populares se les dará la mayor brillantez posible, para que recobren el fasto que antaño alcanzaron.

En la reunión celebrada anoche por el Patronato quedó aprobado totalmente el programa de la fiesta Patronal de este año y distribuido en las diferentes sub-comisiones la organización de los festejos que lo forman. Para su debida divulgación y conocimiento de nuestros lectores lo publicaremos íntegro, D. m., en nuestro próximo número.

## Films documentales del Japon

### Acto cultural y benéfico para el 18 del actual

Sabemos que para el 18 del presente mes de Agosto se prepara en Sóller un interesante acto cultural, a cargo del reverendísimo P. Pedro M. Escursell, salesiano, ex párroco de Tokio, actual misionero del Corazón de Jesús del Tibidabo y abogado del ilustre Colegio de Barcelona.

Consistirá dicho acto en una interesantísima charla por el mencionado P. Escursell acerca del Japon, acompañada con la exhibición de cinco películas en color de aquel lejano y maravilloso país oriental y con una audición de música japonesa.

Este acto tendrá lugar en el «Teatro Alcázar» cedido galantemente por la Empresa del mismo para cooperar al éxito económico del festival, en el cual inaugurará su nueva instalación de alta intensidad.


Los donativos que se obtengan serán destinados a ayudar a la terminación del templo nacional y expiatorio del Sagrado Corazón que se construye en el Tibidabo de Barcelona.

### SE VENDEN

Edificio grande, muy buena construcción, con jardín y garages, agua abundante, de gran porvenir para hotel o varias viviendas, libre, precio limitado. Oferta 288.

Casa grande, muy céntrica, con jardín espacioso y terraza, en la calle José Antonio, tiene agua abundante, libre de inquilinos. Oferta n.º 288.

Para informes en esta Administración.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

## D.ª María Joy Castañer

Viuda de D. Jerónimo Estades  
que falleció en la mañana del 30 de Julio  
en el Puerto de Sóller,  
A LA EDAD DE 59 AÑOS

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales  
( E. P. D. )

Sus afligidos: hijos, D. Jerónimo, Srta. Brigida y D. Jaime; padre, D. Jaime J. Joy; hija política, D.ª Margarita Mayol; nieto; hermanos políticos: D. Miguel y D.ª Magdalena Estades; tíos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan encomiendan a Dios el alma de la finada, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Casa mortuoria: «CA 'N JOY», Playa de Sóller

## La corriente turística en su apogeo

### Sóller, centro de atracción de numerosos núcleos internacionales

Prosigue sin interrupción la llegada a esta ciudad de veraneantes y turistas, tanto más intensa cuanto más vamos adentrándonos en el verano. Ya no son sólo los sollerenses, sus deudos o sus amistades los que vienen a pasar aquí breve temporada de descanso o en busca de un poco de refrigerio a la dureza de un estío cálido como pocos. Nutridos grupos de extranjeros sin conexión alguna con nuestra población, compatriotas de diversas regiones peninsulares, simples particulares, llegan diariamente dando vida y movimiento a nuestro valle y animando con su presencia nuestras calles y plazas y, sobre todo, la playa y alrededores de nuestra zona marítima.

A este visible aumento de turismo únese, en los domingos y días festivos y en los días en que habitualmente rinden viaje a esta comarca las agencias de viaje, un mayor contingente de visitantes que se desparman por nuestra ribera o en excursiones por los pintorescos recovecos de nuestra costa.

La propaganda que se viene realizando en el extranjero de los encantos de nuestra isla, y los mismos turistas que nos visitan convertidos a su regreso a sus países en voceros de las bellezas admiradas, van proporcionando esa intensa corriente de visitantes que fluye sin cesar. Sóller se ve en estos días exuberante de turistas que colman los hoteles y hospedajes proporcionándole una animación desusada y un flujo intensísimo de viajeros.

### Instalaciones Eléctricas

JUAN CIREROL Batach, 21

## Un verano como hay pocos

### Con sus 22 grados al amanecer

Tras una serie de días bochornosos que han puesto un poco en ridículo el decantado slogan propagandístico: «Mallorca, clima ideal», parece que la temperatura tiende a suavizarse con la presencia de densas nubes y de alguna que otra racha en nuestro firmamento que señalan lluvias cercanas y una posible mutación de tiempo.

Después de todo un mes de Junio con temperaturas máximas de más de 30º y un Julio con mínimas de más de 20, este relativo alivio de que gozamos estos días siempre es de agradecer. Aunque no nos hacemos excesivas ilusiones acerca de este período de benignidad, por aquello que la sabiduría popular señala inequívocamente: los fuertes calores llegan de «Virgen a Virgen» — del Carmen a la Asunción, o, como decimos en Mallorca, de la Monja (Santa Margarita) al Frare (San Bernardo) y hasta pasado el período canicular, no podemos esperar una sensible variación en la columna termométrica.

Pero si podemos quejarnos y lamentarnos continuamente, abanicándonos en una mecedora mientras nos secamos el sudor con el pañuelo e ingerimos la mayor cantidad de refrescos a nuestro alcance. Porque ya está bien que durante el día aguantemos, en la sombra 34 y algún grado más, pero que en la noche hayamos de soportar los 22, teniendo una brisa marítima tan a la vera, — esto, ¡vamos! — es un abuso de este verano que habremos de tener en cuenta en los veranos sucesivos...

### FARMACIA y ESTANCO de TURNO

FARMACIA R. FORTUNY | MARGARITA COLOM  
J. BAUTISTA ENSEÑAT, 9 | SAN BARTOLOMÉ, 12

## Las obras del nuevo muelle

### Ha empezado la colocación de bloques de hormigón

Prosiguen sin interrupción las obras que se verifican en nuestro puerto para la construcción del muelle comercial.

El domingo llegó al mismo, arrastrada por un velero de la «Naviera Mallorquina», la grúa necesaria para la colocación de bloques, la cual, previos unos trabajos preliminares realizados el lunes, dió comienzo al día siguiente a sus trabajos.

Hasta la hora presente se llevan fabricados unos cuarenta bloques, de los cuales anoche quedaron colocados en el mar unos seis.

Si las obras prosiguen a este ritmo, no hemos de tardar en poder anunciar a nuestros lectores el ser posible de nuevo las operaciones de atraque de buques para su carga y descarga sin los inconvenientes de transbordos que actualmente las dificultan.

## Servicio marítimo con Barcelona

### El moto-velero «Playa Santandria» rinde viaje de vuelta al puerto de origen

En la mañana del domingo llegó a nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el moto-velero «Playa Santandria» en su primer viaje experimental.

Este buque fué portador de un cargamento de cuarenta toneladas, en su mayor parte de volumen, con más de 900 bultos que llenaban totalmente su bodega. Figuraba en la carga importante partida de alfalfa seca, aros para aserrerías, potasa y otros productos químicos, y carga general.

El lunes procedió a la descarga y el martes cargó de nuevo envases, sub-productos de la industria local, madera de nogal en rollo y otras varias partidas de carga general.

Terminada la carga y despacho, el mismo día zarpó para Barcelona, a donde llegó sin novedad en la mañana del miércoles.

## El banquete anual de los antiguos Exploradores

### Se celebrará el próximo sábado, presidido por D. Juan Estades

El próximo sábado, día 12, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el hotel «Marisol» el banquete anual de compañerismo que celebran los antiguos Boy Scouts de Sóller.

Reina gran animación entre los antiguos exploradores para concurrir a este acto, en el que se reunirán por primera vez con sus antiguos amigos algunos compañeros de tierras americanas y francesas que este año se encuentran al lado de sus familiares de aquí. Presidirá el banquete uno de los fundadores de los Exploradores Sollerenses: D. Juan Estades, que también se encuentra en nuestra querida ciudad.

De nuevo la Comisión ruega a los antiguos Exploradores que no hayan sido invitados personalmente por falta de listas y deseen reunirse con sus compañeros, se dirijan a D. Pedro J. Bernat — Plaza de Calvo Sotelo, 30 — que les dará todos los detalles pertinentes.

## La cobranza de las Contribuciones del Estado

### Tendrá lugar en Sóller los días 14, 16, 17 y 18 del corriente mes

Por medio de bando y del Edicto de costumbre el señor Recaudador Auxiliar de Contribuciones, D. José Balle Campins, ha anunciado al vecindario sollerense que en los días 14, 16, 17 y 18 del presente mes de Agosto se procederá en esta ciudad a la cobranza de las Contribuciones del Estado por los conceptos de Rústica, Urbana e Industrial, correspondientes al 3º trimestre del corriente año.

La citada cobranza tendrá lugar en la oficina recaudatoria de la calle de Real, n.º 9, los citados días, de 9 a 13 de la mañana.

El segundo período de recaudación voluntaria para el cobro de las cuotas de recaudación tendrá efecto en Palma del 1.º al 10 del próximo mes de Septiembre.



## LECHERÍA "LA ROSA."

Participa a su numerosa clientela y al público en general, que tiene establecido un servicio a domicilio, con la garantía característica de la casa

Para encargos dirigirse en dicho establecimiento:

Vicario Pastor, 7 - SÓLLER

## A los antiguos acreedores del "Crédito Balear,"

El Crédito Balear, resurgido después de la crítica situación de 1934, ha conseguido, a fuerza de tenacidad, con el vital auxilio de otros elementos y especialmente del Banco de España, y con el creciente favor del público, superar las primeras etapas de su difícil reconstrucción.

Pero el Crédito lleva sobre sus hombros, aun siendo hoy su organización y las personas que la encarnan totalmente distintas a las de los tiempos anteriores a la suspensión de pagos, una enorme y pesada carga: la deuda cuyo pago quedó aplazado según el convenio judicial que en 1935 puso fin a la situación legal de suspensión de pagos. Por mucho que haya adelantado en su curación el que fué hace quince años enfermo y es hoy floreciente Crédito Balear, no es posible cancelar súbitamente esa gravosa herencia del pasado: a ello se opone en primer término su extraordinario volumen y cuantía; luego, la legal preferencia de los créditos ostentados por el Banco de España según el convenio judicial de 1935, a cuya total extinción habría que atender antes de que un sólo céntimo llegase a los demás acreedores; y finalmente, la elemental necesidad de robustecer la vida y recursos del Crédito mediante las reservas precisas que lo preserven de cualquier eventual contingencia, pues si una vez llegase al borde del abismo por causas que no es menester ahora recordar, fuera temeraria la imprudencia de sus actuales dirigentes que no supiesen escarmentar en cabeza ajena. Tampoco habría de ser solución para los acreedores—bueno es que se sepa—la caprichosa o apresurada enajenación de las propiedades inmobiliarias del Crédito Balear. Esas fincas, cuya liquidación desearán algunos de cualquier manera para ver repartido el producto entre los acreedores, son por su valor seguro y estable la mejor prenda de que el Crédito obtenga los auxilios necesarios para progresar en su ascendente marcha, son caudal de oro constitutivo de la mejor garantía de solvencia: su venta podría redundar en beneficio del acreedor preferente Banco de España (quien con gran comprensión no la exige), pero al enervar la normal continuidad del Crédito secaría las fuentes de energía sin provecho visible de los acreedores comunes.

En presencia de estas circunstancias, que se aparecerán al lector tanto más ciertas cuanto más las medite serenamente, sin pasiones ni prejuicios, la Sociedad «Inmobiliaria Mallorquina S. A.» desarrollando inicial sugerencia del Banco de España se dirige a los antiguos acreedores del Crédito Balear para hacerles una propuesta leal y sin doblez: La de adquirir sus créditos por el más bajo precio a que se le ofrezcan. He aquí los puntos principales de esta proposición:

En primer lugar, la aceptación de nuestra oferta es ABSOLUTAMENTE VOLUNTARIA. Ningún acreedor está obligado a concurrir a ella, y el que se abstenga de hacerlo conservará íntegros sus derechos derivados del convenio judicial que en 1935 puso fin a la suspensión de pagos del Crédito Balear. Por consiguiente la decisión que cada acreedor adopte en relación a la propuesta, responderá exclusivamente a lo que con entera libertad considere ser de su conveniencia.

La oferta es GENERAL PARA TODOS LOS ACREEDORES, no es un trato particular con uno ni con varios. Durante el plazo que se fije y que será lo suficientemente largo para que todos puedan usarlo, cualquier acreedor podrá manifestar si desea desprenderse de su resguardo o resguardos y el precio por el cual esté dispuesto a cederlos. Para ello utilizará los impresos confeccionados al efecto que se le facilitarán en nuestras oficinas y en cualquier oficina y correspondencia del Crédito Balear. Una vez finalizado el plazo, se procederá ante Notario al recuento de las proposiciones recibidas y quedarán adquiridos los créditos que resulten ofrecidos a más bajo precio, hasta invertir en su totalidad la suma de 2.500.000 pesetas disponibles para ello.

Se trata, como puede verse, de una verdadera SUBASTA A LA BAJA. Así como en las subastas corrientes las cosas puestas en venta son adjudicadas al postor que ofrece

por ellas un precio más alto, en nuestro caso el dinero disponible será adjudicado a los acreedores que ofrezcan sus resguardos a más bajo precio; si éstos no absorben toda la cantidad consignada, se atenderá a los acreedores que hayan ofrecido una baja menos considerable, y así sucesivamente hasta agotar la consignación, PREFIRIENDO SIEMPRE LAS OFERTAS MAS BAJAS.

Los acreedores que concurran a la subasta deben saber que está absolutamente descartado todo peligro de ESPECULACION. Los resguardos de que se desprenden si consiguen sitio en el concurso por haber ofrecido bajo precio, NO VOLVERÁN A ENTRAR EN CIRCULACION. Esta es una de las condiciones de la subasta que figurará solemnemente establecida en la escritura notarial. Hasta ahora se han dado casos de acreedores que han cedido sus resguardos a un particular que indudablemente pretendía hacer un negocio con la reventa o el acaparamiento. Esto no ocurrirá con los que resulten cedidos en la subasta, porque quedarán definitivamente cancelados y retirados en manos de la Inmobiliaria Mallorquina S. A., subrogada en el lugar de los acreedores en su trato con el Crédito Balear.

Finalmente, es de tener en cuenta que sólo la generosa actitud del Banco de España, relevando a la Inmobiliaria Mallorquina S. A. de formales compromisos con él contraídos, ha hecho posible destinar la suma de que se trata a los acreedores comunes; por consiguiente, si éstos no absorben mediante su concurrencia a la subasta el dinero que por tal actitud ha quedado disponible, habrá de quedar nuevamente afecto al cumplimiento de aquellos compromisos establecidos en el convenio de acreedores a favor del Banco de España, a quien revertirían indefectiblemente en tal caso los fondos ahora disponibles. Estas líneas no pretenden constituir una propaganda de la subasta anunciada, sino una INFORMACIÓN general. No insinuamos a nadie la línea de conducta que haya de seguir: nos limitamos a esbozar los principales puntos de un ofrecimiento que todo acreedor es libre—no nos cansaremos de repetir—de aceptar o rechazar.

Palma de Mallorca, Junio de 1950.

Inmobiliaria Mallorquina S. A.

### ANTONIO COLL RAMÓN PRACTICANTE PEDICURO CALLISTA

Masaje y Manicura  
Se admiten abonados

Vives, n.º 1 SÓLLER  
(encima Farmacia Torrens)

### MARIA MUNAR ARBONA PROFESORA EN PARTOS

Aprobada por el Instituto Nacional de Previsión — Seguro de Enfermedad

Horas de consulta: San Jaime, 72-1.º  
de 7 a 9 noche SÓLLER

Valoración de fincas y de cosechas - Medición y parcelación de tierras - Levantamiento de planos - Peritaciones judiciales y privadas - Certificaciones sobre cosechas y amillaramientos

### Juan Manresa Xamena PERITO AGRÍCOLA

José Antonio, 17  
SÓLLER  
Avda. Conde Sallent, 41 y 10  
Teléfono 1926 y 2411  
PALMA DE MALLORCA

## SEÑORA SEÑORITA

Su FAJA y SOSTENES, adaptados convenientemente a su medida, rejuvenecerá su silueta realzando la armonía de su línea, sin ser un suplicio.

Encargos:

LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Calle Vives, 1 - pral. - SÓLLER

## En el Ayuntamiento

Extracto de las sesiones ordinarias de la Comisión Permanente celebradas durante el mes de Junio último

Dicha Comisión ha celebrado sesión en los días 7, 14, 21 y 28 del expresado mes; tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Se acordaron pagos por diversos servicios municipales.

Se resolvió pasar a informe de la Comisión de Obras unas instancias solicitando permiso para realizar obras particulares, presentadas por los siguientes vecinos: don Guillermo Morell March, como encargado de D.ª Catalina Mayol; D. José Colom Bernat, como mandatario de D. Juan Alemany Vich, y D. Guillermo Mayol Muntaner, como encargado de D.ª Catalina Ramón y doña Magdalena Frau.

Después de la lectura de las respectivas instancias se acordó conceder permiso para realizar obras particulares a los siguientes vecinos: D. Gabriel Bestart Ferrer; D. Damián Lladrés Esteva, como encargado de D. Claudio Pomar, y D. José Colom Bernat como encargado de D. Juan Frontera Pizá.

Se acordó conceder permiso a D. Jaime Llaneras García para colocar un toldo en la fachada de la casa n.º 42 de la calle de Santa Catalina, de la barriada del Puerto, siempre que no constituya un entorpecimiento para la vía pública.

Se acordó denegar a D. Jaime Mayol Alzamora el permiso solicitado para colocar cuatro barras frente a su Bar «Las Delicias», del paseo de la Playa, para sostener un toldo, por entenderse que dicha instalación sería un entorpecimiento para la vía pública; autorizándole en todo caso para que pueda colocar el toldo sin barras de apoyo en dicha vía.

Se acordó aprobar el traspaso a favor de D. Gabriel Bestart Ferrer y de su esposa D.ª Catalina Alcover Ripoll, del derecho a perpetuar la sepultura n.º 341 del extremo ensanche del Cementerio Católico de esta ciudad.

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal de obras varias instancias promovidas por distintos vecinos, solicitando bajas del Padrón general de arbitrios municipales, por diferentes conceptos.

Se acordó conceder permiso a varios vecinos para instalar casetas de madera en la playa del puerto de esta ciudad, durante la temporada de verano del presente año.

Después de la lectura de la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Juan Golard Xarrié, Sepulturero municipal, para ausentarse durante quince días por asuntos familiares.

Se acordó comunicar a D. Guillermo Morell March, como encargado de D.ª Catalina Mayol, que presente un proyecto de las obras a realizar en la fachada de la casa n.º 45 de la calle de José Antonio Primo de Rivera, según instancia presentada al Ayuntamiento.

Visto el informe emitido por la Comisión de Aguas y Alcantarillado a la instancia presentada por D. Jaime Ballester Arbona, solicitando la modificación de la alcantarilla pública que desagüa en las inmediaciones del torrente en la playa del puerto de esta ciudad, a fin de evitar los malos olores que se desprenden de la misma, la Corporación resolvió dejar dicho asunto sobre la mesa para su estudio.

Se dió por enterada la Corporación de un oficio remitido por el Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia, dando traslado de un escrito del Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación por el que se autoriza al Ayuntamiento para ceder unos terrenos para la construcción de 16 viviendas protegidas para obreros, y acordó remitir certificación al Delegado Sindical Provincial, a los efectos legales procedentes.

Se resolvió pasar a informe del señor Ins-

pector Municipal Veterinario una instancia presentada por D. Amador Colom Frontera, solicitando permiso para abrir un establecimiento de Lechería en la planta baja de la casa n.º 15 de la calle del General Mola.

Se resolvió someter a información pública a efectos de reclamación, durante el plazo de quince días, una instancia presentada por D. Juan Coll Roses solicitando permiso para instalar en el huerto de su propiedad denominado Camp dels Egos un motor de gasolina para sacar agua para el riego.

Se resolvió dejar sobre la mesa para su estudio una instancia suscrita por D. Vicente Trias Enseñat solicitando sea dada de baja del padrón de arbitrios, por el concepto de recogida de basura, su casa sita en la calle de Fortuny, n.º 25, por estar actualmente deshabitada.

Se acordó dar de baja del padrón de arbitrios, por el concepto de rodaje sobre aceras, la cochera n.º 8 de la calle de Bálitx, propiedad de D. Jaime Frontera Pons, toda vez que las puertas de la misma están inutilizadas a fin de que no pueda pasar ningún vehículo.

Se dió por enterada la Corporación de un oficio remitido por el Ilmo. señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, concediendo al Ayuntamiento una prórroga de dos meses para la terminación de las obras de reforma de la pasarela construída sobre el torrente Mayor en la playa.

Se resolvió pasar a informe de la Administración Municipal de Arbitrios una instancia presentada por D.ª Antonio Canals Colom solicitando sea dado de baja, por el concepto de impuesto de consumos de lujo, la peluquería de señoras que tenía instalada en la calle de la Victoria, n.º 38.

Visto el informe emitido a la correspondiente instancia por el Capataz de la brigada municipal de obras, se acordó dar de baja del Padrón general de arbitrios municipales una cruz de hierro que existía en la sepultura n.º 52 del Cementerio católico de esta ciudad, propiedad de D. Juan Ballester Escalas y hermanos, por haber sido quitada dicha cruz.

## REGISTRO CIVIL

### NACIMIENTOS

- Día 13 de Julio. - Bartolomé Cabot Colom, hijo de Bartolomé y Margarita.  
Día 14 - José Ramón Rubió de la Cuesta, hijo de Juan y Rosario.  
Día 14. - Teresa de Jesús Cartió Olivares, hija de Antonio y María.  
Día 17. - Mateo Cobos García, hijo de Juan y Lucía.  
Día 18 - Margarita-Luisa Sampol Amengual, hija de Gabriel y Catalina.  
Día 25. - Juan Arbona Roig, hijo de Andrés y Catalina.  
Día 26. - Francisco-Javier Fiol Ramis, hijo de Andrés y Apolonia.  
Día 26 - María-Victoria Vicens Colom, hija de Pedro-Antonio y María.  
Día 28. - Natividad-Maria Alarcón Servera, hija de Manuel y Margarita-Maria.  
Día 31. - María-Pilar Lladó Bibiloni, hija de Narciso y Margarita.  
Día 31. - María-Magdalena Estades Deyá, hija de Rafael y María.

### MATRIMONIOS

- Día 31 de Julio. - Antonio Paris Castañer con Margarita Sastre Sastre, solteros.  
Día 1.º Agosto. - Antonio Enseñat Piedteno con Dolores Martínez Paredes, solteros.

### DEFUNCIONES

- Día 22 de Julio. - Margarita Oliver Villalonga, de 58 años, viuda, calle del Capitán Angelats, núm. 9.  
Día 24 - Trinidad Pastor Borrás, de 76 años, casada, calle de Serra, n.º 5.  
Día 28. - Catalina Pons Serra, de 37 años, soltera, calle de Rullán y Mir, n.º 6.  
Día 30 - María Joy Castañer, de 60 años, viuda, Manzana 62.  
Día 2 de Agosto. - Isabel-Maria Bernat Alcover, de 84 años, viuda, calle de José Antonio, n.º 106.

